

JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA

15 de noviembre de 2011

Hora: 9.30 en primera convocatoria. 10.00 hrs en segunda.

Preside la sesión: Sra. Decana Francisca Fuentes Rodríguez

Ejerce de Secretaria: Dña. Carmen Jover Ramírez

Asistentes:

Dña. Cristina Aguilar González. Vicedecana de Relaciones institucionales y alumnado.

Dña. Fca. Orihuela Gallardo. Vicedecana de ordenación académica

Dña. Sofía Pérez de Guzmán

Dña. Concepción Guil Marchante

D. Manuel Pérez Fabra

Excusan su asistencia:

Dña. Ana Rodríguez Gaytán

D. Carlos Guillén Gestoso

Dña. María José Cervilla Garzón

ORDEN DEL DÍA

La sesión se desarrolla conforme al siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Sra. Decana
3. Convocatoria de elecciones
4. Designación de la Comisión de premios extraordinarios de Licenciatura, Diplomatura y Fin de Master y de la Comisión de Premio extraordinario de colegiación.
5. Reconocimiento de ciclos formativos
6. SGIC
7. Asuntos de trámite y urgentes

8. Ruegos y preguntas

ACTA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se procede a aprobar el acta correspondiente a las sesión ordinaria de 21 de octubre de 2011

2. Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana da la bienvenida a José Casas como nuevo gestor del Decanato.

Asimismo se da el pésame de esta Junta a Manuela Escudero, compañera de conserjería, por el fallecimiento de su hermana.

La Sra. Decana procede a informar que se han ampliado las plazas de Master a cincuenta. La Sra. Decana pide disculpas a la Junta de Facultad por no haberle solicitado aprobación para dicha ampliación, pero desea comunicar a la misma que desde la Oficina de Posgrado no se ha hecho petición alguna al Decanato en este sentido y que la misma Decana se ha enterado de la citada ampliación de plazas de forma accidental. La Sra. Decana manifiesta que solicitará una explicación al respecto a la Oficina de Posgrado.

Convocatoria de elecciones

Se procede a aprobar el calendario electoral correspondiente para las elecciones a Decano/a de la Facultad de Ciencias del trabajo.

3. Designación de la Comisión de premios extraordinarios de Licenciatura, Diplomatura y fin de Master y de la Comisión de Premio extraordinario de colegiación.

Se decide nombrar dicha Comisión con la misma composición que en el curso académico anterior.

4. Reconocimiento de ciclos formativos

Se procede por la Sra. Decana a explicar que es necesario conforme a lo previsto en la normativa aplicable reconocer a aquellos alumnos/as que provienen de ciclos formativos superiores un mínimo de 30 créditos; teniendo en cuenta que lo serán única y exclusivamente a aquellos que se entiendan vinculados a la rama. Ahora bien, el reconocimiento de esos 30 créditos, ¿por qué materias debe efectuarse?.Se plantea

principalmente problema en aquellas titulaciones que tienen menos de 30 créditos de optatividad, si la opción es reconocer por materias de esa índole. Ello no es el caso de nuestra titulación al exigirse exactamente treinta créditos. Ahora bien, se debe señalar exactamente por cuáles de esas optativas se realiza el reconocimiento.

Esta Junta tienen que determinar cuáles son las afines y que creditaje se le va a reconocer.

En el Grado en Trabajo social, se han entendido vinculados a la rama: el de animación socio-cultural y el de integración social.

Se decide admitir esos ciclos formativos superiores en ambos casos; reconocer solo la optatividad y enviar a los responsables de las áreas que se pronuncien respecto los planes de dichos ciclos formativos.

Asimismo se procede a explicar que el coordinador del Grado en Trabajo social ha efectuado una propuesta de treinta créditos en los dos ciclos formativos señalados (animación socio-cultural e integración social, proponiendo reconocer optatividad y prácticas; admitiendo no reconocer asignaturas obligatorias.

Se está a la espera de criterios del Vicerrectorado de docencia, si no hubiera pronunciamiento al respecto se decide que el reconocimiento lo sea únicamente por optatividad.

5. SGIC

Se procede a informar por la Sra. Decana que el día 11 de noviembre se realizó una auditoria interna del sistema de garantía de calidad interno.

Se nos señaló que registros faltan en nuestro sistema de garantía de calidad UCA y que están siendo exigidos desde la AGAE; no apareciendo en nuestro sistema como competencia atribuida a nosotros. Indicando la Sra. Decana cuáles son estos documentos pendientes. Entre ellos se encuentra el correspondiente a "los agentes externos".

Esta Junta deberá proponer quiénes sean esos agentes externos a los que solicitar informe en relación al Grado. Dado que aún no ha concluido la primera promoción de graduados en RRLL y RRHH se estima pertinente solicitar informe de aquellos agentes externos que estuvieron presentes en las comisiones de planes de estudios, entre ellos, colegios profesionales, UGT, CCOO y Confederación de empresarios.

Otra de las recomendaciones realizadas como consecuencia de la auditoría es la designación de los nuevos miembros de la comisión de garantía de calidad, concretamente en el estamento de alumnado. Dado el próximo proceso electoral que supondrá un nuevo equipo decanal se decide postergar dicha renovación.

6. Asuntos de trámite y urgentes

Se informa favorablemente a la solicitud de cambio de centro de adscripción del profesor Jorge Gómez Vallecillo quien solicita su cambio de la Facultad de Ciencias de la educación a nuestra Facultad.

Se proceden a aprobar los cambios horarios propuestos desde la sede de Algeciras: Historia social y económica del mundo contemporáneo será los jueves de 16.00 a 18.00 hrs y economía los viernes de 18.00 a 20.00 hrs. Y lunes de 12.00 a 14.00 organización del trabajo y miércoles de 10.00 a 12.00, Derecho del Trabajo.

8. Ruegos y preguntas

La Profesora Concepción Guil presenta una propuesta de apadrinar una planta con el fin de su mantenimiento y hasta tanto se aclare quien es el competente para encargarse de su cuidado. Se decide enviar un tavora al respecto.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 11.40 hrs. de lo cual doy fe como Secretaria con el visto bueno de la Sra. Decana.

La Decana,

La Secretaria,

Fdo. Fca. Fuentes Rodríguez

Fdo. Carmen Jover Ramírez